

**Eliminado**

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600009223 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de Febrero del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“QUE COSTO TUVO CADA ARREGLO FLORAL QUE SE COLOCARON EN EL PATIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL EL DIA DEL HOMENAJE DEL LIC. ANTONIO RAMIREZ VALLEJO, ANEXAR FACTURA Y LAS COTIZACIONES QUE SE RELIZARON CON LOS PROVEEDORES DE LA LOCALIDAD.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Relaciones Publicas.

Se hace de su conocimiento que el arreglo funerario tuvo un costo total de \$24,128.00, para lo cual se anexa copia de la factura expedida, de acuerdo al artículo 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico que a la letra dice: “ Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de licitación pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, en este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla”. Así mismo, fundado en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico título primero disposiciones generales capitulo primero disposiciones generales en el artículo 12 que a la letra establece: “En la adquisición o arrendamiento de bienes o en la contratación de servicios que se celebren con fundamento en el primer párrafo del artículo 16 de la Ley, cuyo monto sea inferior a trescientas veces el salario mínimo diario general vigente en el Distrito Federal, bastara únicamente en el documento comprobatorio del gasto para sustentar la adjudicación directa, la cual deberá ser autorizada por el servidor público que para ello señale en las políticas, bases y lineamientos de la dependencia o entidad en términos del último párrafo del precepto legal citado”.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 17 de Febrero de 2023

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



## FACTURA

## COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)

EMISOR DEL COMPROBANTE FISCAL  
R.F.C. - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  
VARC990920HK4 - CARLOS ENRIQUE VAZQUEZ RIVERA

RECEPTOR DEL COMPROBANTE FISCAL  
R.F.C. - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL  
MSA850101IV4 - MUNICIPIO DE SALAMANCA GTO

USO DEL CFDI: G03-Gastos en general.

DOMICILIO FISCAL  
VILLA CLARA 210 COL. VILLA VERDE, C.P. 36744, SALAMANCA, GUANAJUATO, México

DOMICILIO FISCAL  
PORTAL OCTAVIANO MUÑOZ LEDO SN COL. CENTRO, C.P. 36700, Salamanca, Guanajuato, México

REGIMEN FISCAL 612-Personas Físicas con Actividades  
Empresariales y Profesionales

FOLIO FISCAL 9114F0B6-DBCD-4A83-A75C-D2840EFD07BA

CERTIFICADO SELLO EMISOR 00001000000515135852  
FECHA DE EMISIÓN 2023-02-07 - 03:52:25  
FECHA DE CERTIFICACIÓN 2023-02-07 - 03:54:11  
EXPEDIDO EN 36744-GUA

SERIE Y FOLIO 4  
TIPO DE COMPROBANTE Ingreso  
PROVEEDOR CERTIFICACION E CODEX - R.F.C. DCD090706E42  
CERTIFICADO SELLO DIGITAL SAT 00001000000507237013

Código	Clave SAT	PRODUCTO/SERVICIO	U. MEDIDA SAT	CANT.	PRECIO	IMPORTE
001	90101501	ARREGLO FUNERARIO IVA Traslado 16% = 3,328.00 IVA Retenido 0% = 0.00	E48-Unidad de servicio	1.00	20,800.00	20,800.00

## DETALLES DE PAGO

## IMPORTE

FORMA DE PAGO: 03-Transferencia electrónica de fondos  
METODO DE PAGO: PUE-Pago en una sola exhibición  
CONDICIONES PAGO:

MONEDA Y TC: MXN --- TC:

TOTAL CON LETRA: (VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 MXN)

Subtotal:	\$ 20,800.00
Impuestos Traslados:	\$ 3,328.00
Impuestos Retenidos:	\$ 0.00
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 24,128.00</b>

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 2

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 3

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 4

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 5



## CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|9114F0B6-DBCD-4A83-A75C-D2840EFD07BA|2023-02-07T03:54:11|DCD090706E42|Cj9+1QSClsOXkd5YfTTeuYCdFE3exuUsEXQFYFP+K44q5ReRIKuf0tpxQ3ibHnAF/h3xXLI/6Dj/mve8DgouLUpDjLxYjHSZU4GWVY1uUxCsxS36MmvtjlpWmWFIINRitgQIBJbVTbwmWi+GH8p76Jia/8cLNusEPT/MnuxDdR7BRnliu94Z20013C8QpniicGISEHj0I2OQilFqR1ITNL209eV5zqz++IBicYkYkevEgZSTPdOYlvaxl/+KlwsVRHa6p63A8cOu8Nv9XBjQGXPKqD bhiSOLJYzgjwMgJVVLFG4enqTFuBvo9Hcu5kyS74bxRWwUvLPlxq6sAlgNA==|00001000000507237013||

## SELLO DIGITAL DEL CFDI

Cj9+1QSClsOXkd5YfTTeuYCdFE3exuUsEXQFYFP+K44q5ReRIKuf0tpxQ3ibHnAF/h3xXLI/6Dj/mve8DgouLUpDjLxYjHSZU4GWVY1uUxCsxS36MmvtjlpWmWFIINRitgQIBJbVTbwmWi+GH8p76Jia/8cLNusEPT/MnuxDdR7BRnliu94Z20013C8QpniicGISEHj0I2OQilFqR1ITNL209eV5zqz++IBicYkYkevEgZSTPdOYlvaxl/+KlwsVRHa6p63A8cOu8Nv9XBjQGXPKqD bhiSOLJYzgjwMgJVVLFG4enqTFuBvo9Hcu5kyS74bxRWwUvLPlxq6sAlgNA==

## SELLO DIGITAL DEL SAT

E6+Hc8gaHtGkVtPmaathJfsFzNCgYiJ2PIZq9nA0Y++IQ1BpbfbqBTW HsgGAhPpXU1qV50egCw4wuzHeSWYIHN/3hcU797INdVXPnx3SoGDb3mfn4em ut3LY6JghXL6+TjvgZbAQ1hylooBlVWUmQig0aaEcKLxwX5YtrS5z5T9BwqaKDaKdOCiGw9ArRhn5AkLecEifNfrsbJj/ObunR7mAezzeV0Ycv4e45RLR Tpcyn6GKshUYL34PeBccFkp/NJIVXeNyy4YsWjgSerequUID3/iZTM4fb+1UwYqH3ulAy+wUyJUy+DHcv9H136a52QUrRRgX2aL73DOcFzhlbg==

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Servicio procesado por:  
**FacturaFiel.com**  
TU PREPAGO DE FACTURAS